

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC

Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20610291784	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	NAOMI & N SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	13:55:04

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

EN LAS BASES SEÑALA RESPECTO A LA FORMACION ACADEMICA DE LOS PROFESIONALES:

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 5 y 8 referido al personal clave propuesto para la ejecución del servicio de consultoría.

LO CORRECTO DEBERIA SER ANEXO 5 Y 9

ACLARAR POR FAVOR

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.2.1 Página: 75

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, aclara para la presentación de ofertas los anexos corresponden al anexo N°5 y N°8, y con motivo de la integración de la bases se procederá a reenumerar los anexos como corresponden

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20610291784	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	NAOMI & N SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	13:55:04

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

CON RESPECTO A LA CAPACITACION DEL ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA.  
CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE SOLICITA CONSIDERAR COMO CAPACITACIÓN:

CURSOS RELACIONADOS A TEMAS DE GEOTECNIA Y/O MECANICA DE ROCAS Y/O MECANICA DE SUELOS Y/O HIDROGEOLOGÍA Y MODELAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y/O INSTRUMENTACIÓN HIDROGEOLOGICA Y/O SIMULACIÓN HIDRÁULICA Y/O SIMULACIÓN NUMÉRICA SUBTERRÁNEA Y/O MUESTREO Y MODELAMIENTO DE CALIDAD DE AGUA Y/O INSTRUMENTACIÓN GEOTECNICA.

EN CASO DE NO ACOGER , SE SOLICITA MOTIVAR SU NEGACION TAL COMO LO EXIGE EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAP IV      **Literal:** C      **Página:** 79

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, ACOGE PARCIALMENTE, la presente observación y señala que con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores y con el objetivo de mantener el perfil del profesional acorde con las actividades a realizar, se considerará, en adición a la capacitación descrita en los términos de referencia y bases, la capacitación en lo siguiente:  
instrumentación geotécnica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Para el especialista en Geología y Geotecnia, se incorporará en las Bases la capacitación en:  
Instrumentación geotécnica.

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20610291784	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	NAOMI & N SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	13:55:04

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

CON RESPECTO A LA CAPACITACION DEL ESPECIALISTA EN HIDROGEOLOGÍA E HIDROLOGÍA CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES .

SE SOLICITA CONSIDERAR COMO CAPACITACIÓN PARA DICHO PROFESIOANL:

HIDRÁULICA Y/O HIDROLOGÍA Y/O INSTRUMENTACIÓN HIDROLÓGICA Y/O BALANCE HIDROLÓGICO Y CLIMÁTICO Y/O BALANCE DE AGUAS EN UNIDADES MINERAS Y/O CALIBRACIÓN DE MODELOS HIDROLÓGICOS Y/O MODELAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, EN PROYECTOS MINEROS Y/O INSTRUMENTACIÓN GEOTECNICA Y/O TEMAS RELACIONDAOS A HIDROLOGIA Y/O GEOTECNOA Y/O HIDRAULICA

EN CASO DE NO ACOGER MOTIVAR SU NEGACION TAL COMO LO SEÑALA EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C 1.2.3 Página: 80

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, ACOGE PARCIALMENTE la presente observación, y señala que con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores y con motivo de la integración de las bases se considerará, en adición a las capacitaciones descritas en los términos de referencia y bases, la capacitación al ESPECIALISTA EN HIDROGEOLOGÍA E HIDROLOGÍA EN TEMAS RELACIONADOS A HIDROLOGIA.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Para el especialista en Hidrogeología e Hidrología, se incorporará en las Bases la capacitación en:

- Temas relacionados a Hidrología.

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20610291784	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	NAOMI & N SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	13:55:04

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

CON RESPECTO AL JEFE DE PROYECTO CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE SOCILITA CONSIDERRA COMO CAPACITACION:

GERENCIA DE PROYECTOS Y/O DIRECCIÓN O

GESTIÓN DE PROYECTOS Y/O FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS, EN LA INDUSTRIA MINERA Y/O EN LA INDUSTRIA DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL Y/O FORMULACION DE INVERSIONES EN GENERAL Y/O HIDROLOGIA SUBTERRANEA Y/O MODELAMIENTO DE RECURSOS HIDRICOS Y/O INSTRUMENTACION GEOTECNICA Y/O HIDROLOGIA FLUVIAL Y/O MODELAMIENTO HIDRAULICO

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** C 1.2.1      **Página:** 79

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, decide NO ACOGER la presente observación en relación al JEFE DEL PROYECTO, señalando el área usuaria que la capacitación propuesta, en los términos de referencia y bases, para este profesional, están acorde a las funciones que debe cumplir dentro del servicio a contratar, por lo tanto, no se puede considerar la capacitación solicitada.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20611300167	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	BASCO ASOCIADOS CONSULTORES & CONTRATISTAS S.A.C.	Hora de envío :	18:14:39

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.

1.- JEFE DE PROYECTO.

TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

"ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPOSITOS DE RELAVES DE ABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC ".

Y CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE SOLICITA CONSIDERAR PARA ESTE CARGO COMO EXPERIENCIA :

-JEFE DE PROYECTO Y/O JEFE DE

DISCIPLINA Y/O RESPONSABLE Y/O JEFE DE ESTUDIO Y/O ESPECIALISTA EN ESTUDIOS DE INSTRUMENTACION GEOTECNICA Y/O ESTUDIOS GEOFISICOS EN GENERAL Y/O Supervisión y elaboración de estudios de cuencas Y/O Estudios de ingeniería (a cualquier nivel) en geotecnia y/o hidrología

EN CASO DE NO ACOGER , SE SOLICITA MOTIVAR SU NEGACION AMPARADO EN EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP IV

Literal: c.2.1

Página: 80

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN, señala que teniendo en cuenta las funciones que debe cumplir el Jefe de Proyecto en la ejecución del servicio, se incluirá como experiencia, en adición a las establecidas en los Términos de Referencia y Bases, la experiencia como:

- Jefe de estudio en Estudios de Instrumentación Geotécnica y/o Estudios Geofísicos en General

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Para el Jefe de Proyecto, se incorporará en las Bases la experiencia en:

- Jefe de estudios en Estudios de Instrumentación Geotécnica y/o Geofísicos en General.

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20611300167	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	BASCO ASOCIADOS CONSULTORES & CONTRATISTAS S.A.C.	Hora de envío :	18:14:39

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.

1.- ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA.

TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

"ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPOSITOS DE RELAVES DE ABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC ".

Y CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE SOLICITA CONSIDERAR PARA ESTE CARGO COMO EXPERIENCIA :

-ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA EN ESTUDIOS DE INSTRUMENTACION GEOTECNICA Y/O ESTUDIOS GEOFÍSICOS Y/O ESTUDIOS GEOLOGICOS Y/O GEOTECNICOS EN GENERAL

EN CASO DE NO ACOGER , SE SOLICITA MOTIVAR SU NEGACION AMPARADO EN EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP IV      Literal: C.2.2      **Página: 81**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, ACOGE la presente observación, y señala que se considerará a la experiencia del Especialista en Geología y Geotecnia, en adición a lo establecido en los términos de referencia y bases, la experiencia en:

- Especialista en geología y/o Geotecnia en estudios de Instrumentación geotécnica y/o Estudios Geofísicos y/o Estudios geológicos y/o geotécnicos en General.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Para el Especialista en Geología y Geotecnia, se incorporará en las Bases la experiencia como:

- Especialista en geología y/o Geotecnia en estudios de Instrumentación geotécnica y/o Estudios Geofísicos y/o Estudios geológicos y/o geotécnicos en General.

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20611300167	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	BASCO ASOCIADOS CONSULTORES & CONTRATISTAS S.A.C.	Hora de envío :	18:14:39

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.

1.- ESPECIALISTA EN HIDROGEOLOGÍA E HIDROLOGÍA.

TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

"ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPOSITOS DE RELAVES DE ABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC ".

Y CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE SOLICITA CONSIDERAR PARA ESTE CARGO COMO EXPERIENCIA :

-ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA Y/O HIDROLOGIA Y/O HIDRAULICA EN ESTUDIOS: DE INSTRUMENTACION GEOTECNICA Y/O ESTUDIOS GEOFÍSICOS Y/O ESTUDIOS GEOLOGICOS Y/O GEOTECNICOS EN GENERAL Y/O Supervisión y elaboración de estudios de cuencas Y/O Estudios de ingeniería (a cualquier nivel) en geotecnia y/o hidrología Y/O Estudios o monitoreos geotécnicos y/o

¿ Estudios o monitoreos hidrogeológicos y/o hidrológicos y/o hidro físicos en general

EN CASO DE NO ACOGER , SE SOLICITA MOTIVAR SU NEGACION AMPARADO EN EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAP IV      **Literal:** C.2.3      **Página:** 82

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, precisa que:

En el primer extremo de la presente observación se aclara al participante que en la página 82 de las Bases dice:

Criterio:

(...) ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA

Debe decir:

Criterio:

(...) ESPECIALISTA EN HIDROGEOLOGÍA E HIDROLOGÍA (ya que este último guarda concordancia con lo descrito en los Términos de Referencia (Pág. 45 Bases), y con motivo de la integración de las bases se procederá a consignar como corresponde.

El comité de selección en coordinación con el área usuaria en relación al segundo extremo de la presente observación, decide ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN, señala que se considerará la experiencia del Especialista en Hidrogeología e Hidrología, en:

- Elaboración de estudios de cuencas y/o estudios de monitoreos hidrogeológicos y/o hidrológicos en general.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Para el Especialista en Hidrogeología e Hidrología, se incorporará en las Bases:

Fe de erratas:

En la página 82 de las Bases dice:

Criterio:

(...) ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA

Debe decir:

Criterio:

(...) ESPECIALISTA EN HIDROGEOLOGÍA E HIDROLOGÍA .

Asimismo, se incorporará en las bases la experiencia en:

- Elaboración de estudios de cuencas y/o estudios de monitoreos hidrogeológicos y/o hidrológicos en general.

**Entidad convocante :** EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC

**Nomenclatura :** CP-SM-26-2023-AMSAC-1

**Nro. de convocatoria :** 1

**Objeto de contratación :** Servicio

**Descripción del objeto :** SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20611300167	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	BASCO ASOCIADOS CONSULTORES & CONTRATISTAS S.A.C.	Hora de envío :	18:24:58

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE SOLICITA CONSIDERAR COMO SERVICIOS SIMILARES:

-INSTRUMENTACION GEOTECNICA EN GENERAL Y/O Supervisión y elaboración de estudios de cuencas Y/O Estudios geotécnicos y/o estudios hidrogeológicos Y/o hidráulicos Y/O GEOLOGICOS Y/O GEOFISCISOS en general.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B      **Página:** 75

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, ACOGE la presente observación, señala que con motivo de la integración de las bases y con el objetivo de fomentar la pluralidad, se considerará como experiencia del postor en la especialidad, en adición a lo descrito en los términos de referencia y bases, lo siguiente:

-Instrumentación geotécnica en general y/o supervisión y elaboración de estudios de cuencas y/o estudios geotécnicos y/o estudios hidrogeológicos y/o hidráulicos y/o geológicos y/o geofísicos en general.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorporará en las bases la experiencia del postor en la especialidad en:

- Instrumentación geotécnica en general y/o supervisión y elaboración de estudios de cuencas y/o estudios geotécnicos y/o estudios hidrogeológicos y/o hidráulicos y/o geológicos y/o geofísicos en general.

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20611300167	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	BASCO ASOCIADOS CONSULTORES & CONTRATISTAS S.A.C.	Hora de envío :	18:24:58

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

CON RESPECTO A LA METODOLOGIA PROPUESTA.

CON LA FINALIDAD DE ELABORAR CORRECTAMENTE LAS PROPUESTAS SE SOLICITA ACLARAR: A QUE SE REFIERE "DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL".

SE SOLICITA POR FAVOR ACLARAR DICHO PUNTO QUE SE DEBE CONSIDERAR EN DICHO PUNTO.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B      Literal: CAP IV      Página: 78

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, le ACLARA al participante, que con respecto a la Metodología propuesta, se están solicitando 03 puntos de los cuales uno de ellos hace referencia a DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL, en las cuales se debe considerar lo siguiente:

1. La Organización del proyecto para la calidad del servicio (Aquí debe considerar el tiempo del servicio, las actividades a desarrollar y los profesionales).
2. Metodología (tiempo y Actividades propuestas por parte del participante).
3. Actividades de Control para los Sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**  
CON RESPECTO AL PRIMER ENTREGABLE

CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR LLOS TIEMPOS SE SOLICITA CON RESPECTO AL PRIMER ENTREGABLE:

El Plan de Trabajo y el Informe de la visita de campo se presentarán en UN (01) ejemplares cada uno con su respectivo USB (conteniendo sus versiones digitales), hasta los diez (10) días calendario posteriores al término de la visita de campo

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 6.5      **Página:** 35

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, ACOGE la presente observación y le señala al participante que, se considerará la entrega del plan de trabajo y el informe de visita de campo en un (01) ejemplar con su respectivo USB.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Observación: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

CON RESPECTO A LA PRESENTACION DEL SEGUNDO ENTREGABLE Y TERCER ENTREGABLE.

CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR LOS TIEMPOS.

SE SOLICITA:

El Informe de Revisión ¿0¿ debe ser presentado en versión digital el cual deberá contener todas las firmas de los profesionales a cargo de la elaboración del proyecto para su revisión, con un (01) USB cada ejemplar conteniendo la totalidad de los archivos editables.

Y UN VEZ LEVANTADAS LAS OBSERVACIONES Y previa coordinación con el administrador del contrato, SE PRESENTAR EL FISICO CORRESPONDIENTE.

EN CASO DE NO ACOGER MOTIVAR SU NEGACION TAL COMO LO EXIGE EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 6.5      **Página:** 36

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, ACOGE PARCIALMENTE la presente observación, aclarando al participante que, una vez levantada las observaciones, de corresponder, AMSAC podrá solicitar la presentación del informe en físico con sus respectivos adjuntos y memoria USB.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

EN EL NUMERAL 11 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA SEÑALA:

11.- FORMA DE PAGO

AMSAC realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del Contratista en PAGOS PARCIALES, considerando la presentación y conformidad de los entregables establecidos en el numeral N° 6.5 de los presentes términos de referencia, concordante con los porcentajes que se detallan.

LA CONSULTA ES:

LA ENTIDAD CONSULTA RESPETARÁ DICHA FORMA DE PAGO?

ACLARAR POR FAVOR

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 11 Página: 46

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala que la consulta no está clara, sin embargo, si se refiere a que la Entidad AMSAC respetará dicha forma de pago, se aclara que sí, la forma de pago se realizará de acuerdo con los porcentajes establecido en el numeral 11. - Forma de Pago descritos en los términos de referencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

EN QUE MOMENTO VUESTRA ENTIDAD HARA CONOCER AL CONTRATISTA:  
DATOS Y CONTACTO DE jefe del departamento de Post Cierre y Mantenimiento (DPCM) o el personal que la Gerencia de Operaciones Y DEL COORDINACION Y/O ADMINISTRADOR DE CONTRATOS?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 6.6      **Página: 40**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala que los datos y contacto del Jefe del Departamento de Post Cierre y Mantenimiento (DPCM) o el personal que la Gerencia de Operaciones y de Coordinación y/o Administrador del Contrato, serán comunicados luego de haberse suscrito el contrato, y con el inicio efectivo del servicio al ganador de la buena pro.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Observación: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

CON RESPECTO AL SISTEMA DE CONTRATACIONES

SE SOLICITA . SE CONSIDERE BAJO EL SISTEMA DE SUMA ALZADA. ELLO CON LA FINALIDAD QUE EL CONTRATISTA ELABORE EL SERVICIO A TODO COSTOS

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP Literal: 1.5 Página: 14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, NO ACOGE la presente observación, y le señala al participante que el sistema de contratación del presente procedimiento de selección, ha sido definido previa evaluación con los especialistas de AMSAC, y se reafirma que el sistema de Contratación es PRECIOS UNITARIOS, respetando el desagregado de costos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

**Entidad convocante :** EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
**Nomenclatura :** CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
**Nro. de convocatoria :** 1  
**Objeto de contratación :** Servicio  
**Descripción del objeto :** SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

RESPECTO A LA INFORMACION DISPONIBLE:

TIENEN DATA DE LOS ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA HISTÓRICOS EXISTENTES?  
SI LO TUVIERAN EN QUE MOMENTO SERÍAN ENTREGADOS AL CONSULTOR?.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 6.3      **Página: 29**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala con respecto a la presente consulta que, la información con la que cuenta AMSAC es la que se encuentra detallada en el numeral 6.3. - Información disponible (de los términos de referencia), esta información será proporcionada al inicio efectivo del servicio al postor ganador de la Buena Pro.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

RESPECTO A LAS PERFORACIONES:

Al momento de efectuar las perforaciones de diamantinas requeridas se señala que tiene que ser con diámetro (HQ), en el caso que no pudiese terminarse en HQ, ¿Se puede completar en PQ?

ACLARAR POR FAVOR

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 6.4.1      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, decide ACLARAR, la presente consulta y señala que el postor que al momento de efectuar las perforaciones de diamantinas requeridas, deberá considerar el diámetro HQ, descrito en los Términos de Referencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

RESPECTO A LA INFORMACIÓN EXISTENTE RESPECTO A LA HIDROLOGIA.

¿Los datos hidrometeorológicos, necesariamente deben ser obtenidos del SENAMHI, ANA, ETC; o también se puede recurrir a datos de satelitales y grillados con el TRMM y PISCO??

ACLARAR POR FAVOR.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 6.4.1      **Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, aclara que los datos respecto a la información existente a la Hidrología, deben ser obtenidos del SENAMHI o de entidades cuyos resultados sean validados. Esto con la finalidad de salvaguardar la calidad del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

RESPECTO A LA INFORMACIÓN DE HIDROGEOLOGÍA:

¿En los proyectos mineros Casapalca y Tablachaca, existen pozos para realizar pruebas de bombeo?

ACLARAR POR FAVOR.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.4.1 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, aclara que en los depósitos de Casapalca y Tablachaca no existen pozos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Consulta: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

RESPECTO A LOS TESTIGOS

Al momento de realizar el trabajo y si se encontrase con material aluvial y/o detrítico residual, el avance va a ser muy lento ¿Cuál es el porcentaje de recuperación de los testigos obtenidos que la firma contratante considera aceptable?.

ACLARAR POR FAVOR

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 6.4.1      **Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, aclara que es criterio de la empresa consultora, en base a su experiencia en este tipo de trabajos, establecer estas condiciones, todo ello en coordinación con el administrador de contrato.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Consulta:** Nro. 20

**Consulta/Observación:**

Se entiende por la lectura de las bases, que la contratista es la responsable del mantenimiento y custodia de los cores recuperados, pero una vez estudiados ¿En que momento serán entregadas o presentados a la entidad considerando el gran volumen que representan su almacenamiento?

ACLARAR POR FAVOR.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 6.4.2      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, aclara que, una vez concluido los estudios la empresa consultora coordinará con el administrador de contrato el almacenamiento o disposición final de los cores recuperados.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Consulta: Nro. 21**

**Consulta/Observación:**

El rotulado de las cajas de testigo, lo indica LA ENTIDAD o esta a criterio del CONTRATISTA?.

ACLARAR POR FAVOR.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 6.4.2      **Página: 32**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, que el rotulado de las cajas de testigo será a criterio de la empresa consultora.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Consulta: Nro. 22**

**Consulta/Observación:**

Las perforaciones diamantinas, serán ubicadas en puntos que escoge el contratista ( de acuerdo a la información que pudiesen brindar para el estudio ) o los señala LA ENTIDAD contratante AMSA?

ACLARAR POR FAVOR.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 6.4.2      **Página: 32**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala que las perforaciones diamantinas serán ubicadas en los puntos, donde el contratista, en base a su experiencia y al objeto del servicio considere necesario, todo ello previa comunicación y aprobación por el administrador de contrato.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Consulta: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

En el caso que se produjeran tiempos de espera y de paralización de labores (stand by) por factores ajenos a los involucrados en el proceso, como lluvias, huaycos, huelgas sociales masivas con bloqueos de carreteras, o interrupción de pases por las lluvias o huaicos. ¿Cuál es el criterio que la ENTIDAD maneja al respecto A PREVISTO ?.

ACLARAR POR FAVOR

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 6.4.2      **Página: 32**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, aclara que, en caso de imprevistos que afecten la continuidad del servicio, se realizarán las suspensiones respectivas, previo sustento y evidencias del stand by, todo ello en coordinación con el administrador de contrato.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Consulta: Nro. 24**

**Consulta/Observación:**

El monitoreo de piezómetros, labor fundamental en este tipo de investigación, se realiza en temporada húmeda y en temporada seca, el monitoreo se hace diariamente.

LA CONSULTA ES:

¿Esta labor CÓMO se está considerando para su realización O ejecución, sabiendo que hay un tiempo definido de entrega de resultados?

ACLARAR POR FAVOR

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 6.4.2      **Página: 32**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala que la cantidad de monitoreos están claramente establecidos en los Términos de referencia, por tanto, los postores en base a su experiencia deberán definir y/o establecer los tiempos adecuados en los cuales se realizarán los monitoreos. Todo ello teniendo en cuenta el plazo total estipulado en los Términos de referencia, así como los tiempos de cumplimiento de cada entregable.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Observación: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

CONSIDERANDO QUE EL OBJETO DE CONTRATACIÓN ES UN SERVICIO, ESPECIFICAMENTE:  
" CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA  
ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS  
DEPOSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y  
CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA"

Y CONSIDERANDO QUE DE ACUERDO A OSCE EN SERVICIOS NO EXISTEN CATEGORIA.

POR LO EXPUESTO LO EXIGIDO EN EL NUMERAL 2.1 DEL ANEXO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA QUE EXIGE:

Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) del OSCE como proveedor de SERVICIOS para Consultoría en General y CONSULTOR DE OBRA para elaboración del expediente técnico de obras, supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o en la supervisión de obras, de acuerdo con la categoría. Este último deberá relación con el Valor Referencial.

SE SOLICITA SUPRIMIR EL EXTREMO QUE EXIGE:

- QUE EL PROVEEDOR TENGA INSCRIPCIÓN RNP EN "Consultoría en General y CONSULTOR DE OBRA para elaboración del expediente técnico de obras, supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o en la supervisión de obras, de acuerdo con la categoría. Este último deberá relación con el Valor Referencial"..

POR SER EL PRESENTE PROCESO UN SERVICIO DE CONSULTORIA EN GENERAL Y EN EL CASO DE SERVICIOS NO SE CUENTA CON CATEGORIAS.

EN CASO DE NO ACOGER, MOTIVAR SU NEGACION TAL COMO LO EXIGE EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** ANEXO 2      **Literal:** 2.1      **Página:** 48

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, ACOGE la presente observación, y le indica al participante que efectivamente en cumplimiento al Artículo 9.3 del Reglamento de Contrataciones del Estado, en el caso de consultores de obras, el RNP les asigna una especialidad y una categoría conforme a dicha especialidad, y al ser este un servicio de Consultoría en general, no aplica RNP con categorías.

El participante debe contar con Registro Nacional de Proveedores para servicios en concordancia con el numeral 8.5 del Reglamento de Contrataciones del Estado, para el presente procedimiento de selección.

Se le aclara que lo consignado en la página 48, corresponde a un Anexo homologado por la entidad, pero el presente se ceñirá a la Ley y el Reglamento de Contrataciones del Estado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Observación: Nro. 26**

**Consulta/Observación:**

EL NUMERAL 5 DEL ANEXO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA SEÑALAN:

5.1. El tiempo de experiencia en la especialidad del personal clave se computa desde la obtención del Grado de Bachiller.

SIN EMBARGO EN EL NUMERAL 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION SEÑALAN EN EL NUMERAL A.1 DEL 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION:

El tiempo de experiencia de los profesionales clave será computado desde la OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL.

POR TANTO EXISTE CONTRADICCIÓN .

Y EN LAS BASES INTEGRADAS DEBEN ACLARAR SI SE COMPURARA LA EXPERIENCIA DEL PERSONLA CLAVE DESDE EL BACHILLER O DESDE TITULO

SE SOLICITA CONSIDERAR DESDE BACHILLER.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** ANEXO      **Literal:** 5      **Página:** 49  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, decide NO ACOGER, la presente observación y le indica que, la experiencia en la especialidad del personal clave por la envergadura del presente procedimiento de selección, será computada desde la obtención del TITULO PROFESIONAL, en cumplimiento a lo estipulado en los Términos de referencia, y tal como se encuentra consignado en la página 74 de las bases.

Se le aclara que el ANEXO N°1: Anexo de los Términos de referencia, el cual contiene, el numeral 5.1 "El tiempo de experiencia en la Especialidad del personal clave se computa desde la obtención del Grado de Bachiller", corresponde a un anexo homologado de la entidad, aclarándose que va a prevalecer lo que se encuentra establecido en los Términos de referencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:24:43

**Observación: Nro. 27**

**Consulta/Observación:**

CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE SOLICITA SUPRIMIR COMO FACTOR DE EVALUACION :

F.- INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Y DICHO PUNTAJE SEA ASIGNADO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP IV      Literal: F      **Página: 83**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, NO ACOGE la presente observación, aclarando que los factores de evaluación, así como la forma de acreditación se encuentra acorde a lo establecido a las Bases Estándar aprobados por el OSCE.

Además, desde el 2017, el OSCE viene promoviendo que las empresas que contraten con el estado cuenten con ISO con la finalidad de alcanzar el objetivo de la Ley de Contrataciones.

En esa medida, AMSAC cuenta con ISO 9001 desde el 2011, ISO 14001, ISO 37001 y próximo a ser aprobado el ISO 45001. En esa misma línea los contratistas deben preocuparse dado que al realizar las actividades estas deben encontrarse acorde con los lineamientos establecidos en las certificaciones.

Por otro lado, aclarar que, de acuerdo a las bases los Factores de Evaluación son documentos de PRESENTACIÓN FACULTATIVA, es decir la presentación no es obligatoria, ni genera la descalificación de la propuesta. El espíritu establecido por el legislador es otorgar PUNTAJE por contar con estos requisitos.

En ese contexto, se mantiene lo establecido en las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

**Entidad convocante :** EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
**Nomenclatura :** CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
**Nro. de convocatoria :** 1  
**Objeto de contratación :** Servicio  
**Descripción del objeto :** SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

<b>Ruc/código :</b> 20605912266	<b>Fecha de envío :</b> 10/04/2024
<b>Nombre o Razón social :</b> B & T CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - B & T CONSTRUCCIONES S.A.C.	<b>Hora de envío :</b> 11:25:06

**Consulta: Nro. 28**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos a la entidad que detalle los requisitos de documentación que el postor debe acreditar para participar en el proceso de selección. En el título denominado 'Obligaciones del Contratista', se menciona que el postor debe contar con el Registro Nacional de Proveedor de Servicios (RNP) y también el Registro Nacional de Proveedor de Consultoría de Obras (RNP). Sin embargo, de acuerdo al objeto del contrato de servicio, se desprende la necesidad de inscripción para el RNP de servicios, mas no de consultor de obra. Por lo tanto, solicitamos que se aclare dicho requisito.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.1      Literal: -      **Página: 20**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, aclara el presente proceso de selección es Servicio de Consultoría en General no se requiere presentar o contar con el RNP de Consultoría de Obras.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20605912266	Fecha de envío :	10/04/2024
Nombre o Razón social :	B & T CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - B & T CONSTRUCCIONES S.A.C.	Hora de envío :	11:25:06

**Consulta:** Nro. 29

**Consulta/Observación:**

Con respecto a lo detallado en el título "Obligaciones del Contratista", solicitamos a la entidad que elimine el requerimiento del Registro Nacional de Proveedor de Consultoría de Obras (RNP), ya que no guarda correlación con el objeto del contrato de servicio y, además, genera dificultades en la participación de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.1      Literal: -      **Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, aclara el presente proceso de selección es Servicio de Consultoría en General, no se requiere presentar o contar con el RNP de Consultoría de Obras.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20605912266	Fecha de envío :	10/04/2024
Nombre o Razón social :	B & T CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - B & T CONSTRUCCIONES S.A.C.	Hora de envío :	11:25:06

**Consulta: Nro. 30**

**Consulta/Observación:**

Al realizar un análisis exhaustivo de las Bases del proceso CP-SM-26-2023-AMSAC-1, hemos notado la ausencia de información detallada sobre los adelantos directos que serán otorgados, así como la falta de especificación respecto a la modalidad de su empleo, ya sea mediante carta fianza o fideicomiso. Por este motivo, solicitamos a la Entidad que aclare y profundice sobre la manera en que se llevará a cabo la entrega de los adelantos.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.5      Literal: -      **Página: 11**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de selección, aclara que en los Términos de referencia del servicio convocado, no contempla ningún tipo de adelantos, asimismo señala que el servicio comprende pagos parciales considerando la presentación y conformidad de los entregables establecidos en el numeral 6.5 de los Términos de Referencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 31**

**Consulta/Observación:**

Agradeceremos indicar los requisitos para la presentación al Concurso Publico N°CP-SM-26-2023-AMSAC-1 , en la modalidad de consorcio.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1.3      Literal: 1      **Página: 004**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en concordancia con el área usuaria, le aclara al participante que los requisitos en la modalidad de consorcio para el presente procedimiento de selección, se encuentra ceñidos a la DIRECTIVA N°005-2029-OSCE/CD, PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES EN CONSORCIO EN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO, en relación a la naturaleza del procedimiento de selección.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 32**

**Consulta/Observación:**

El servicio consiste en la elaboración de estudios hidrobiológicos y geofísicos. o correspondería a estudios Hidrogeológicos y geofísicos de los depósito de relave remediados Casapalca y Tablachaca, siendo un estudio integral o cada uno independiente?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6      Literal: 6.1      **Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que el servicio de consultoría requerido es elaboración de estudios hidrobiológicos y geofísicos. o correspondería a estudios Hidrogeológicos y geofísicos de los depósito de relave remediados Casapalca y Tablachaca, y corresponde a un estudio integral.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 33**

**Consulta/Observación:**

Los depósitos de disposición de residuos sólidos (orgánicos, generales, peligrosos, etc) serán implementados por el contratista?

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6.1.4      **Literal:** b      **Página:** 027

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que, AMSAC no cuenta con instalaciones en las zonas remediadas, es por ello que, los postores deberán considerar el acopio y disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos en su ¿Plan de seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente y gestión de residuos sólidos¿.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 34**

**Consulta/Observación:**

La comunicación operativa en la zona es del servicio Movistar, Claro, Entel, podrían indicar o la cobertura debe ser con teléfono satelital?

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6.1.4      **Literal:** b      **Página:** 027

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala que por las zonas existe alcance de las señales de Movistar, Claro, no se ha comprobado si se cuenta con alcance de Entel. Asimismo, señala que existen ciertas zonas de Tablachaca en las cuales no llega ningún tipo de señal.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 35**

**Consulta/Observación:**

El informe técnico de georreferenciación de puntos de control y puntos de apoyo, de que orden son y si es necesario certificar por el IGN .

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6.4.2      **Literal:** 1      **Página:** 031

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala que los puntos de control y puntos de apoyo son de orden C y para este estudio no será necesario la certificación por la IGN.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 36**

**Consulta/Observación:**

El levantamiento topográfico puede ser realizado con Dron y proceso de restitución, para obtener las curvas de nivel con equidistancia de 1m

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6.4.2      **Literal:** a)      **Página:** 0312

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de Selección en coordinación con el área usuaria, señala que para el levantamiento topográfico se puede utilizar los RPAS siempre y cuando éstos brinden datos confiables que posteriormente puedan ser validados o comparados con equipos de campo; asimismo se aclara que, para el uso de los RPAS se deberá presentar la acreditación transitoria del piloto / operador del RPAS así como el anexo A requerido por la DGAC.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 37**

**Consulta/Observación:**

El estudio Hidrológico puede ser uno integral como "estudio hidrológico de los depósitos de relave de Tablachaca y Casapalca".

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6.4.2      **Literal:** 1      **Página:** 031

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala al postor ver respuesta al cuestionamiento Nro. 32.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 38**

**Consulta/Observación:**

Se puede confirmar las coordenadas Este y Norte del punto de monitoreo M-17

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6.4.2      **Literal:** J      **Página:** 034

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara que las coordenadas exactas del punto de control M-17 son:

Este: 363447 ; Norte: 8709687 (Zona 18L). y con motivo de la integración de las bases, se procederá a precisar.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se aclarará en las Bases Integradas que las coordenadas exactas del punto M-17 son:

Este: 363447 ; Norte: 8709687 (Zona 18L)

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 39**

**Consulta/Observación:**

El estudio de Peligro Sismo forma parte del estudio a realizar por el contratante. confirmar.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 2      Literal: 1      **Página: 062**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que el Estudio de Peligro Sísmico forma parte del estudio, aclarando que este deberá ser realizado por el consultor.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 40**

**Consulta/Observación:**

Forma parte del contenido del Informe de calidad ambiental, calidad de suelos y calidad de sedimentos, se debe de realizar el monitoreo de estos aspectos o los datos serán proporcionados por el titular.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 2      Literal: 1      **Página: 063**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señalan que en el Anexo 3: Estructura de Costos de los Términos de Referencia, se encuentran detalladas las partidas de monitoreo ambiental; en tal sentido, los monitoreos serán realizados por el consultor.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 41**

**Consulta/Observación:**

El modelo hidrogeológico conceptual y numérico debe de ser presentado en un software específico.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 4      **Literal:** 4      **Página:** 069

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala que el modelo numérico será presentado en el software de elección del consultor.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 42**

**Consulta/Observación:**

Confirmar que para el estudio hidrogeológico se requiere en las actividades de campo, estudio de tomografía eléctrica (SEV), refracción sísmica y ensayos MASW.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 4      Literal: 4      **Página: 069**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara al postor que los términos de referencia establecen con claridad que, dentro de las actividades de campo se considerarán la ejecución de investigaciones geofísicas, las que estarán constituidas por estudios de tomografía eléctrica, refracción sísmica y ensayos MASW, por tanto, se solicita al postor cumplir con lo establecido en los Términos de referencia del presente servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 43**

**Consulta/Observación:**

Los ensayos Lefranc y Lugeon, se tiene estimado de cuantas pruebas se debe de realizar en cada punto de perforación (inst PZ) como máximo.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 4      Literal: 4      **Página: 069**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara al postor que los términos de referencia establecen con claridad que, los ensayos de conductividad hidráulica (Lugeon, Lefranc) ( $\zeta$ ). Dichos ensayos se efectuarán donde se observe el cambio de litología y/o variación de las propiedades índices de fracturamiento, etc. Entonces se entiende que el consultor definirá, en base a su experiencia en este tipo de servicio, el momento en la que se deba ejecutar estos ensayos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 44**

**Consulta/Observación:**

La perforación diamantina esta limitado en diámetro HQ, o puede asumirse un mayor diámetro.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 4      Literal: 4      **Página: 070**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala al postor ver respuesta al cuestionamiento Nro. 16.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 45**

**Consulta/Observación:**

Se desea obtener los diseños de ingeniería de detalle mediante replanteo de los componentes principales y auxiliares (canales de coronación, canales intermedios, cunetas, rapidez, pozas, etc) del cierre de los depósitos de relave de Tablachaca y Casapalca.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 4      Literal: 4      **Página: 70**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala al postor este cuestionamiento no precisa alguna consulta u observación, por tanto, no amerita pronunciamiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 46**

**Consulta/Observación:**

Los puntos de control de orden "c" esta certificados por el IGN, no se requiere la certificación, confirmar.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 4      Literal: 4      **Página:** 070

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala al postor ver respuesta al cuestionamiento Nro. 35.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 47**

**Consulta/Observación:**

Confirmar el Datum a emplearse para los puntos de control y el levantamiento topográfico debe ser WGS 84 (oficial) o el Datum PSAD 56

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 4      **Literal:** 4      **Página:** 071

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que el Datum a emplearse para los puntos de control y el levantamiento topográfico será en WGS84.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

**Entidad convocante :** EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
**Nomenclatura :** CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
**Nro. de convocatoria :** 1  
**Objeto de contratación :** Servicio  
**Descripción del objeto :** SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y DE GEOFISICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

<b>Ruc/código :</b> 20530750702	<b>Fecha de envío :</b> 11/04/2024
<b>Nombre o Razón social :</b> ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	<b>Hora de envío :</b> 21:09:51

**Consulta: Nro. 48**

**Consulta/Observación:**

La monumentación de los Puntos geodésicos presentaran placas según protocolo del IGN (numeración que proporciona el IGN). los propuestos en rocas pueden ser implementados sobre rocas, con material concreto y fierro sobre el cual ira la placa con numeración IGN, confirmar. este último se implementa con perforación de rotomartillo HIITI u otro.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 4      **Literal:** 4      **Página:** 071

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que, la monumentación de los puntos geodésicos, está claramente descrito en el Numeral 5. - Levantamiento topográfico del Anexo 4: Especificaciones técnicas, de los términos de referencia, en tal sentido se solicita al postor cumplir con lo establecido.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20530750702	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	ENVIRONMENTAL SCIENCE ENGINEERING & GIS S.R.L.	Hora de envío :	21:09:51

**Consulta: Nro. 49**

**Consulta/Observación:**

La muestra del efluente , para realizar las pruebas de jarra se tiene una fecha determinada por la concentración de metales pesados, tomando en cuenta la capacidad de dilución del agua en función al caudal. y cuales son los floculantes y/o coagulantes a utilizar, tomando en consideración que algunos son Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados (proporcionarán carta ante SUNAT para la adquisicon de estos insumos..?)

**Acápíte de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 4      **Literal:** 4      **Página:** 072

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que AMSAC no proporcionará ninguna documentación para gestión de autorizaciones ante SUNAT.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

**Entidad convocante :** EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
**Nomenclatura :** CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
**Nro. de convocatoria :** 1  
**Objeto de contratación :** Servicio  
**Descripción del objeto :** SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

<b>Ruc/código :</b> 20536893700	<b>Fecha de envío :</b> 11/04/2024
<b>Nombre o Razón social :</b> GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	<b>Hora de envío :</b> 21:18:42

**Consulta: Nro. 50**

**Consulta/Observación:**

".... Realizar un análisis de las condiciones actuales del sistema hidráulico de cada componente con el cual cuentan los depósitos de relaves de Casapalca..."

Consulta: ¿En qué consiste el actual sistema hidráulico, son canales? ¿Todos están operativos? ¿Presentan alguna deficiencia en particular?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 5.2      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que el sistema hidráulico consiste en canales de concreto, los cuales están operativos y no presentan deficiencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	21:26:51

**Observación: Nro. 51**

**Consulta/Observación:**

Se presenta una incongruencia, se indica textualmente "dos", pero entre paréntesis se indica "03", confirmar. Asimismo, es necesario indicar que en total son 6 perforaciones así que la corrección que realicen debería estar sujeta al total de perforaciones indicadas en la estructura de presupuesto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6.4      Literal: 6.4.1      **Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala que se perforarán e instalarán 2 piezómetros por cada relavera, es decir en total 4.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	21:26:51

**Consulta: Nro. 52**

**Consulta/Observación:**

"...Elaborar el Modelo Hidrogeológico Conceptual y Numérico de las aguas subterráneas, en base a la caracterización de las unidades hidrogeológicas identificadas dentro del área de cada componente, tomando en consideración el balance hídrico subterráneo..."

**Consulta:**

A qué nivel llegará el modelo numérico, debido a que los modelos se calibran por un registro de monitoreos en temporada seca y húmeda, periodos de registros, si se van a instalar los piezómetros recién, el modelo numérico no ayudaría mucho. Asimismo se requiere para el modelo numérico la geología 3d, las perforaciones solo son registros puntuales, para la generación 3d se requeriría investigaciones de geofísica, a menos que proporcionen dicha información. Aclarar el nivel de detalle del modelo numérico.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6.4      Literal: 6.4.1      Página: 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala que el nivel numérico será a detalle con los datos recopilados producto de las actividades que la empresa consultora realizará en campo, en base a su experiencia y a la información proporcionada, además se aclara que el plazo establecido para la ejecución cubrirá las dos temporadas (época seca y época de lluvias).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	21:29:42

**Consulta: Nro. 53**

**Consulta/Observación:**

¿Actualmente presentan piezómetros operativos ? Indicar su distribución y cantidad, así también el periodo de monitoreo de los piezómetros que se tiene en los registros.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6.4.2      **Literal:** ETAPA N° 2      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que actualmente no se cuenta con piezómetros en ninguna de las zonas de estudio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	21:33:45

**Consulta: Nro. 54**

**Consulta/Observación:**

"...Se realizarán la perforación mecánica de seis (06) de pozos de investigación hidrogeológica de diámetro ¿HQ¿; la profundidad global será de hasta 280 m, de los cuales se recolectará muestras y se realizará ensayos de permeabilidad de acuerdo al tipo de material. Sin embargo, de acuerdo a la evaluación realizada en campo el consultor en base a su experiencia podrá proponer otra distribución de las profundidades para lograr un mejor resultado en el estudio..."

**Consulta:**

Si de acuerdo a la ubicación de la perforación, habrá rotura de geomembrana u otro geosintético a fin de poder considerar en el presupuesto. Asimismo indicar si los depósitos se encuentra encapsulados o coberturados únicamente con geomembrana. Indicar si AMSAC cuenta con un procedimiento establecido a fin de dar cumplimiento y considerarlo en el presupuesto.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6.4.2      Literal: ETAPA N° 2      Página: 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que los depósitos no se cuentan encapsulados; sólo cuentan con cobertura superior de geomembrana; por tanto, si producto de sus actividades se rompen o cortan geomembranas, éstas deberán ser repuestas una vez culminadas las actividades por parte de la empresa ganadora del servicio de consultoría. AMSAC no cuenta con un procedimiento específico para ello.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	21:36:41

**Consulta: Nro. 55**

**Consulta/Observación:**

"...Se realizarán la perforación mecánica de seis (06) de pozos de investigación hidrogeológica de diámetro ¿HQ¿; la profundidad global será de hasta 280 m, de los cuales se recolectará muestras y se realizará ensayos de permeabilidad de acuerdo al tipo de material. Sin embargo, de acuerdo a la evaluación realizada en campo el consultor en base a su experiencia podrá proponer otra distribución de las profundidades para lograr un mejor resultado en el estudio..."

Consulta:

Confirmar si hay fuentes de aguas cercana para emplear en la perforación o se tendrá que considerar cisternas.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6.4.2      **Literal:** ETAPA N° 2      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que el postor deberá considerar en su presupuesto el uso de cisternas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	21:38:24

**Consulta: Nro. 56**

**Consulta/Observación:**

En caso para el traslado de la maquinaria, es posible que se dañe la cobertura vegetal, se consulta si esto deberá ser considerado como parte de las perforaciones. Asimismo, indicar si AMSAC permitirá el traslado en las plataforma interiores de los depósitos y bajo qué recomendaciones se ingresaría. Confirmar si AMSAC cuenta con rutas de acceso establecidas, en todo caso proporcionarlo para tenerlo en cuenta.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6.4.2      Literal: ETAPA N° 2      Página: 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que, si por el traslado de maquinaria se dañase la cobertura vegetal, ésta tendrá que ser repuesta por la empresa ganadora del servicio de consultoría, el daño de la cobertura vegetal por traslado de maquinaria no será considerado como parte de las perforaciones. Por el interior de los depósitos remediados está prohibido el tránsito de cualquier tipo de vehículo. AMSAC cuenta con rutas establecidas para el tránsito de vehículos, estas serán indicadas a inicio efectivo del servicio a la empresa ganadora.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	21:42:05

**Consulta: Nro. 57**

**Consulta/Observación:**

Estudios Hidrológicos

Consultas:

01 ¿A qué pruebas hidráulicas hace referencia? Indicar la cantidad a fin de que se cuantifique y se asigne un presupuesto, ya que en la estructura del presupuesto no se aprecia dichas pruebas.

02 Indicar en qué parte del presupuesto está considerado las pruebas hidráulicas.

03 En el presupuesto no se incluye el estudio hidrológico.

04 ¿Cuál es la finalidad de los ensayos de bombeo, qué parámetros buscan definir y para qué lo emplearían?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6.4.2      **Literal:** ETAPA N° 2      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que, los términos de referencia especifican el desarrollo de pruebas hidráulica, no se detalla el tipo de pruebas, ya que se ha considerado que la empresa consultora, en base a su experiencia y a los alcances requeridos para el presente servicio defina las pruebas necesarias.

Los costos de las pruebas hidráulicas así como el de los estudios hidrológicos, hidrogeológicos requeridos en los términos de referencia, serán prorrateados en las partidas descritas en la estructura de costos.

El empresa consultora, deberá asegurar el cumplimiento del objeto del servicio.

AMSAC no reconocerá gastos adicionales que no estén considerados en las partidas.

Lo que se busca con el desarrollo de las pruebas de bombeo, es identificar zonas de aporte o recarga, los parámetros principales que deberán ser evaluados son: caudal y presión.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	21:46:35

**Consulta: Nro. 58**

**Consulta/Observación:**

Estudios Hidrogeológicos

Consulta:

El término indicado "cuantas veces sea necesaria" es ambiguo y no permite establecer la cuantificación de la actividad, por favor se solicitar aclarar a fin de realizar un presupuesto, ya que al ser ambiguo de acuerdo a revisiones de pronunciamientos de la OSCE estos términos sugieren revisarse y aclararse.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6.4.2      Literal: ETAPA N° 2      Página: 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que el término cuantas veces sea necesario está referido a que el postor deberá establecer, en base a su experiencia, las veces necesarias para realizar las mediciones; sin embargo para un mejor entendimiento, se corregirá en las bases integradas este término por:

(...) mientras dure la elaboración del servicio, el consultor es responsable de realizar las mediciones de los niveles las veces que considere necesarias (ello lo definirá en base a su experiencia) y al plazo establecido para la ejecución del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se corregirá en las Bases Integradas:

(...) mientras dure la elaboración del servicio, el consultor es responsable de realizar las mediciones de los niveles las veces que considere necesarias (ello lo definirá en base a su experiencia) y al plazo establecido para la ejecución del servicio.

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	21:48:35

**Consulta: Nro. 59**

**Consulta/Observación:**

Estudios Hidrogeológicos (Pto. G)

Consulta:

El régimen superficial es distinto al régimen subterráneo, indicar si está contemplado mediciones en temporada seca y húmeda de aguas superficiales, y si esto está contemplado en el presupuesto, y qué parámetros como mínimo se medirían.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6.4.2      Literal: ETAPA N° 2      Página: 33

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que las mediciones para aguas superficiales están contempladas para temporada seca y húmeda las cuales se encuentran contempladas en el presupuesto, los parámetros están descritos en el cuadro de presupuesto (ítem 2.01. - Monitoreo y análisis de Agua superficial - ECA DS 004-2017-MINAM (Agua Categoría 1 Sub Categoría A2; Especiación Fe-2 y Fe-3).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	21:52:37

**Consulta: Nro. 60**

**Consulta/Observación:**

Estudios Hidrogeológicos (Pto. H)

Consulta:

Indicar si solamente hay una sola zona de manejo de efluente en cada depósito, a fin de orientar las pruebas de jarrar, o en todo caso indicar si se realizar un mezcla de varios puntos de efluentes para las pruebas de jarras, ya que en el presupuesto solo se han considerado 02 pruebas de jarras únicamente.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6.4.2      Literal: ETAPA N° 2      Página: 33

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara que sólo se evaluará (para las pruebas de jarras) un punto de efluente.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	21:53:50

**Consulta: Nro. 61**

**Consulta/Observación:**

Estudios Hidrogeológicos (Pto. I)  
Consulta:

Indicar en qué partida del presupuesto se asignará la elaboración de la ingeniería conceptual solicitada, y que especialista absorbe dicha responsabilidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6.4.2      Literal: ETAPA N° 2      Página: 33

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que todos los gastos que amerite la elaboración de la ingeniería conceptual estará prorrateada en todas las actividades consideradas en la estructura de costos, asimismo se aclara que la responsabilidad del especialista que elabore este estudio será definido por la empresa consultora.

AMSAC no reconocerá gastos adicionales que no estén considerados en las partidas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	21:57:14

**Consulta: Nro. 62**

**Consulta/Observación:**

Estudios Hidrogeológicos (Pto. I)  
Consulta:

Se solicita describir si la ingeniería conceptual está orientada al manejo y control únicamente del efluente, de haber otras actividades complementarias pero que requieren mayores estudios estos se tendría que evaluar su realización, como accesos, investigaciones de suelo en la zona donde se pueda proyectar infraestructura, propia infraestructura y que dichas actividades formarían parte de una etapa posterior de un estudio de ingeniería donde entrarían más especialidades, porque los profesionales propuestos obedecen más a responsables de estudios básicos, para que posteriormente pasen a ingenieros proyectistas que recién podrían ver los diseños a detalle.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6.4.2      **Literal:** ETAPA N° 2      **Página:** 33  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que la ingeniería conceptual está orientada al manejo y control, del efluente; en cuanto a otras actividades complementarias idénticas, éstas serán consideradas siempre y cuando formen parte del alcance del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	21:59:00

**Consulta: Nro. 63**

**Consulta/Observación:**

Confirmar si AMSAC cuenta con el Expediente Técnico y Plan de Cierre completo de dichos componentes ejecutados. Indicar con qué información cuentan.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6.4.2      **Literal:** ETAPA N° 3      **Página:** 34

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que los Instrumentos de Gestión Ambiental y expediente no son completos, ya que estos PAM no fueron remediados por AMSAC; por tanto, la información es limitada; se cuenta con informes de estudios hidrogeológicos realizados en las zonas remediadas así como monitoreos, y todo lo detallado en el campo de información disponible de los términos de referencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	21:59:00

**Consulta: Nro. 64**

**Consulta/Observación:**

Qué software sugiere AMSAC emplear para el modelamiento numérico.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6.4.2      Literal: ETAPA N° 3      Página: 34

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de selección en coordinación con el área usuaria señala al postor ver respuesta al cuestionamiento Nro. 41.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	22:02:53

**Consulta: Nro. 65**

**Consulta/Observación:**

Se solicita sumar a los servicios similar "Estudios de Estabilidad de Taludes de Tajos (OPEN PIT)", al ser este servicio parte de Estudios Geotécnicos donde se incluyen modelamientos.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 8      **Literal:** 8.1      **Página:** 42

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala que, acepta la presente consulta y con motivo de la integración de las bases se procederá a considerar como servicios iguales o similares, en adición a los establecidos en los términos de referencia y bases, lo siguiente:

- Estudios de Estabilidad en talúdes y/o tajos (OPEN PIT).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

- Estudios de Estabilidad en talúdes y/o tajos (OPEN PIT).

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	22:22:09

**Consulta: Nro. 66**

**Consulta/Observación:**

El PLAN DE TRABAJO obedece a un informe técnico, donde es necesario la participación de los especialistas y no representa un documento administrativo, por lo tanto, se sugiere establecer un % de pago representativo, por ejemplo 5% como mínimo.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 11      Página: 46

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que para el presente servicio de consultoría, no se considerará porcentaje de pago para el entregable plan de trabajo, ya que este contempla la planificación de las actividades y la planificación para las intervenciones de los especialistas, lo cual no genera un trabajo específico que represente pago alguno, en tal sentido se solicita al postor cumplir con lo establecido en los términos de referencia y bases integradas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	22:24:29

**Consulta: Nro. 67**

**Consulta/Observación:**

Consultar si el servicio incluye la elaboración del estudio de peligro sísmico, puesto que no está incluido en el presupuesto del Anexo A y obedece a una especialidad específica de otro profesional.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 19      **Página:** 62

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala al postor ver respuesta al cuestionamiento Nro. 39.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	22:25:35

**Consulta: Nro. 68**

**Consulta/Observación:**

ESTRUCTURA DE COSTOS

Proporcionar el archivo NATIVO a fin de establecer el llenado de los costo.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** ANEXO 3      **Página:** 63

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que no se cuenta con el archivo excel, en tal sentido sólo se deberá trabajar con el formato pdf, consignado en la página 103 de las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	22:26:34

**Consulta: Nro. 69**

**Consulta/Observación:**

**ESTRUCTURA DE COSTOS**

Las Horas Hombre invertidas para la elaboración de los informes e ingeniería conceptual de cada especialista indicado en qué partida del presupuesto se deberá incluir o en todo caso AMSAC deberá añadir a dicho personal.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: ANEXO 3      Página: 63

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que todos los gastos que irroguen la participación del personal (HH) estarán prorrateadas en todas las actividades consideradas en la estructura de costos, AMSAC no incluirá partidas adicionales, en tal sentido, el postor deberá considerar sus costos de HH en las partidas señaladas, ya que AMSAC no reconocerá gastos adicionales que no estén considerados en las partidas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	22:27:45

**Consulta: Nro. 70**

**Consulta/Observación:**

ESTRUCTURA DE COSTOS

Se recomienda que la entidad defina en esta etapa las ubicaciones de las líneas geofísicas, debido a que muchas veces resulta insuficiente para los modelos solicitados (conceptual y numérico).

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: ANEXO 3      Página: 64

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que las cantidades están definidas en la estructura de costos, el postor deberá ejecutar su estudio en base a ello.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	22:28:58

**Consulta: Nro. 71**

**Consulta/Observación:**

¿A qué se hace referencia con 02 ocasiones, significa que se tendrá que realizar en dos temporadas? Indicar si está considerado en el presupuesto.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** ANEXO 4      **Literal:** 1.5      **Página:** 66

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria confirma que las ocasiones están orientadas a las 2 temporadas, la estructura de costos contempla estas cantidades.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	22:31:16

**Consulta: Nro. 72**

**Consulta/Observación:**

Aclarar si esto implica un estudio de canteras, de ser así eso conlleva a una evaluación cuyo costo tanto de laboratorio como de staff técnico no se contrasta en el presupuesto de la licitación. Aclarar.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: ANEXO 4      Literal: 3 GEOTECNI      Página: 67

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que el presente servicio no implica la ejecución de estudios de canteras.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	22:32:30

**Consulta: Nro. 73**

**Consulta/Observación:**

En qué partida del presupuesto está considerado la ingeniería conceptual.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: ANEXO 4      Literal: 6 EFLUENTE      Página: 72

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que los gastos relacionados a la ingeniería conceptual estarán prorrateados en todas las actividades consideradas en la estructura de costos, AMSAC no incluirá partidas adicionales y tampoco reconocerá gastos adicionales que no estén considerados en las partidas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	22:33:45

**Observación: Nro. 74**

**Consulta/Observación:**

se presenta un error de tipeo, donde debería corresponder a ESPECIALISTA EN HIDROGEOLOGÍA E HIDROLOGÍA

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: A.1      Página: 74

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección ACOGE la presente observación, señala que con motivo de la integración de las bases se procederá a corregir en el criterio, el cual dice ESPECISLITA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA, debiendo decir: ESPECIALISTA EN HIDROGEOLOGÍA E HIDROLOGÍA.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se corregirá en las Bases Integradas:

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

A.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Requisitos:

Especialista en Hidrogeología e Hidrología

Criterio:

Dice: (¿) ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA

Debe decir: ESPECIALISTA EN HIDROGEOLOGÍA Y/O HIDROLOGÍA

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

---

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	22:35:09

**Observación: Nro. 75**

**Consulta/Observación:**

Error de tipeo donde debe corresponder a ESPECIALISTA EN HIDROGEOLOGÍA E HIDROLOGÍA.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** IV      **Literal:** C.2.3      **Página:** 82

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ACOGE LA OBSERVACIÓN, señala al postor ver respuesta al cuestionamiento Nro. 7

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC  
Nomenclatura : CP-SM-26-2023-AMSAC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE GEOFÍSICA DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES DE TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.

Ruc/código :	20536893700	Fecha de envío :	11/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOTHECNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A	Hora de envío :	22:54:06

**Consulta: Nro. 76**

**Consulta/Observación:**

En las Bases dentro del acápite de experiencia del postor en la especialidad se solicita como servicios similares lo siguiente: \*)"... Estudios o monitoreos o consultorías o expedientes técnicos de estabilidad física y/o hidrológica y/o geotécnicos y/o geotécnicos y/o geomecánicos en actividades en general...."

Se solicita al comité confirmar que la experiencia referida a SERVICIOS DE MONITOREO DE ESTABILIDAD FISICA E HIDROLÓGICA DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS REMEDIADOS ,forman parte de lo requerido en las bases.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B      **Página:** 76

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala que la descripción es clara en cuanto a lo descrito como servicios iguales o similares; por tanto, se solicita al postor considerar lo descrito en los términos de referencia y bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null